**ANEXO I**

**SOLICITUD SUBVENCIÓN 2023**

* 1. **Datos de la entidad solicitante**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la entidad | C.I.F. |
| Domicilio | Localidad |
| Código postal | Teléfono | FAX |
| E-mail: |

* 1. **Datos del representante**

|  |  |
| --- | --- |
| Apellidos y Nombre | N.I.F |
| Título de representación |

**3. Datos bancarios**

|  |  |
| --- | --- |
| Banco/Caja | Sucursal |
| Código IBAN |

**4. Línea de subvención (programa) por la que se solicita la ayuda**

|  |  |
| --- | --- |
| Denominación  | Importe solicitado |

**5.- Programa 4**

**Para el Programa 4.1:**

-Área/as de Salud para las que se solicita subvención.

-Adjuntar Programa, con justificación de los criterios necesarios para su valoración.

**Señalar los documentos que se aportan:**

|  |  |
| --- | --- |
|   | NIF o CIF beneficiario |
|  |  |
|   | Escritura |
|  |  |
|   | Inscripción registral establecimientos sanitarios o copia solicitud autorización funcionamiento |
|  |  |
|   | Representación con nº NIF  |
|  |  |
|   | Acreditación implantación en Área de Salud  |
|  |  |
|   | Certificado bancario de titularidad con IBAN  |
|  |  |
|   | Acreditación de porcentaje de plantilla |
|  |  |
|   | ANEXO II-Relación de subvenciones concordantes concedidas o solicitadas para el mismo año |
|  |  |
|   | ANEXO III-Artº 13 Ley General de Subvenciones |
|  |  |
|  | ANEXO IV -Declaración Responsable: |
|  |  |
|   |  \* De no estar sancionado RDL 5/2000 sobre infracciones y sanciones en el orden social |
|   |  \* De no rescindir contratos |
|   |  \* De ausencia de parentesco |
|   |  \* De apoyo al proceso de integración social de la persona contratada \* De compromiso, de cumplimiento apartado VI código conducta subvenciones |
|  |
|  |  |
|   | Memoria |
|  |  |
|   | Otros |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en esta solicitud y en los documentos aportados electrónicamente.

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

[ ] Me OPONGO\* a la consulta de Datos de Identidad y Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.

Asimismo, autoriza la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta.

[ ] NO AUTORIZO\* la consulta de datos tributarios de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la CARM y de estar al corriente de las obligaciones tributarias en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

(\*) En el caso de NO AUTORIZACIÓN O DE OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.

AUTORIZACIÓN [1] EXPRESA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Marcar una X para autorizar a la Administración la notificación electrónica, de no marcarse esta opción la Administración notificará a las personas físicas por correo postal.

* Autorizo a notificarme a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, las actuaciones que se deriven de la tramitación de esta solicitud.

A tal fin, me comprometo [2] a acceder periódicamente a través de mi certificado digital, DNI electrónico o de los sistemas de clave habilitado por la Administración Regional, a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM  <https://sede.carm.es/> en el apartado notificaciones electrónicas de la carpeta del ciudadano, o directamente en la URL <https://sede.carm.es/vernotificaciones>

Asimismo autorizo a la DG/SG a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica a través de un correo electrónico a la dirección de correo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y/o vía SMS al nº de teléfono móvil \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

[1] Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o en papel) ante la Administración, este derecho no se extiende a los obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen) quienes por ley están obligados a ser notificados siempre  electrónicamente.

2]  De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2  de la Ley 39/2015, una vez transcurridos 10 días naturales desde la puesta a disposición de la notificación en la Sede Electrónica, sin que la haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido realizada.

En nombre de la citada Entidad,

SOLICITA:

Que le sea concedida la subvención, por importe de …………………€.

En Murcia, a de de 2023.

Fdo.: El/la representante.